



AVISO DE CONVOCATORIA

1

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Podrán participar todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con sucursal o representación en Colombia, en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal o promesas de sociedad), que tengan dentro de su objeto social o actividad relación con el del presente proceso y cumplan con todos los requisitos exigidos para el proceso de selección abreviada **PN DIRAF SA 041 2019**, cuyo objeto es la **“LICENCIA PARA ANÁLISIS DE CÓDIGO ESTÁTICO”**. La convocatoria se limitará a MIPYMES siempre y cuando se verifique las reglas establecidas en el artículo 2.2.1.2.4.2.2, del Decreto 1082 de 2015.

OBJETO DEL PROCESO

“LICENCIA PARA ANÁLISIS DE CÓDIGO ESTÁTICO”

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43222500	Difusión de Tecnologías de información y telecomunicaciones	Equipos o Plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	Equipo de seguridad de red	
43233200	Difusión de Tecnologías de información y telecomunicaciones	Software	Software de seguridad y protección	

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del presente proceso será de treinta (30) días calendario contados a partir de la aprobación de la garantía única.

LUGAR DE ENTREGA

La entrega del bien objeto del presente proceso de contratación, deberá ser entregado en la Oficina de Telemática de la Policía Nacional, ubicado en la Carrera 59 No. 26 - 21 CAN primer piso, la licencia para análisis de código estático debe quedar instalada, configurada y en perfecto estado de funcionamiento, previa coordinación con el supervisor del contrato.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta que el servicio que se pretende contratar posee características técnicas, y que además existen varias empresas que están en capacidad de satisfacer la necesidad cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas, la Oficina de Telemática de la Policía Nacional considera que el presente proceso de selección se debe adelantar bajo la modalidad de: **SELECCIÓN ABREVIADA, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN**, en cumplimiento a lo establecido en el libro 2, parte 2, título 1, capítulo 2, sección 1, subsección 2 y artículo 2.2.1.2.1.2.1 y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015; en concordancia con el artículo 2 numeral 2 literal (a) de la Ley 1150 del 2007.



**SELECCIÓN ABREVIADA
PN DIRAF SA 041 2019**

CRONOGRAMA DEL PROCESO

<p>Aviso de convocatoria, publicación del pre pliego de condiciones y estudios previos.</p>	<p>Lugar: www.contratos.gov.co, www.policia.gov.co, Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II</p>				
<p>Resolución de Apertura y Publicación de Pliego Definitivo.</p>	<p>Lugar: www.policia.gov.co y www.contratos.gov.co Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II</p>				
<p>Observaciones al Pliego de Condiciones.</p>	<p>a. Los interesados podrán solicitar aclaraciones del pliego de condiciones desde la publicación del proyecto pliego de condiciones hasta dentro del término establecido en la Plataforma del SECOP II, únicamente a través de esta Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II</p> <p>b. Dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del Secop II</p> <p>c. La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal-SECOP II: www.contratos.gov.co; www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE; (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta.</p> <p>NOTA 1: las observaciones presentadas en un plazo posterior al mencionado en el literal a. fijado por la Entidad en la Plataforma SECOP II se entenderán como no realizadas y no serán objeto de verificación y respuesta por parte de la Administración.</p> <p>NOTA 2: no se resolverán consultas efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o de forma personal, sólo será tenido en cuenta en este proceso la información recibida a través del sistema electrónico SECOP II.</p>				
<p>Plazo para Entrega de propuestas.</p>	<p>APERTURA: Lugar: se realizará la apertura a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II</p> <p>CIERRE: Lugar: las ofertas, se recepcionarán única y exclusivamente a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP II www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II</p>				
<p>Evaluación de las Propuestas y Verificación de los Requisitos Habilitantes.</p>	<p>según cronograma Secop II</p>				
<p>Plazo para presentar documentos subsanables y/o aclaraciones</p>	<p>según cronograma Secop II</p>				
<p>Audiencia Inversa electrónica y Subasta Subasta electrónica y determinación orden de elegibilidad.</p>	<p>La subasta se realizará a través de la Plataforma del Portal Único de Contratación, SECOP II.</p> <table border="1" data-bbox="430 1624 1421 1788"> <thead> <tr> <th data-bbox="430 1624 820 1665">ACTIVIDAD</th> <th data-bbox="828 1624 1421 1665">FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="430 1671 820 1788"> CAPACITACIÓN SOBRE LA HERRAMIENTA DE SUBASTA CON LA PRESENCIA FÍSICA DE LOS PROPONENTES </td> <td data-bbox="828 1671 1421 1788"> Es obligación de los oferentes capacitarse para el desarrollo del simulacro y evento de subasta electrónica, con Colombia Compra Eficiente. </td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDAD	FECHA	CAPACITACIÓN SOBRE LA HERRAMIENTA DE SUBASTA CON LA PRESENCIA FÍSICA DE LOS PROPONENTES	Es obligación de los oferentes capacitarse para el desarrollo del simulacro y evento de subasta electrónica, con Colombia Compra Eficiente.
ACTIVIDAD	FECHA				
CAPACITACIÓN SOBRE LA HERRAMIENTA DE SUBASTA CON LA PRESENCIA FÍSICA DE LOS PROPONENTES	Es obligación de los oferentes capacitarse para el desarrollo del simulacro y evento de subasta electrónica, con Colombia Compra Eficiente.				



**SELECCIÓN ABREVIADA
PN DIRAF SA 041 2019**

3

	ACTIVIDAD	FECHA
	SIMULACRO DE SUBASTA ELECTRÓNICA- CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS OFERENTES-VÍA ELECTRÓNICA	Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II NOTA: el simulacro, se realizará para todos los proponentes que presenten propuesta.
	Durante el evento de subasta electrónica, el oferente podrá solicitar soporte técnico a la mesa de ayuda de Colombia Compra Eficiente.	
	EVEN TO DE SUBASTA ELECTRÓNICA	Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II NOTA: se realizará únicamente a los oferentes que se encuentren habilitados
EXPEDICIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN	según cronograma Secop II	
FIRMA DEL CONTRATO	según cronograma Secop II	

NOTA: de ser necesaria la modificación del cronograma anterior, ésta se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

PRESUPUESTO OFICIAL

El valor estimado para la presente contratación es de **TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS MONEDA LEGAL (\$364.136.320,00) EXENTO DE IVA**, discriminados así:

ÍTEM	REC	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO EXENTO DE IVA
1	10	1	LICENCIA PARA ANÁLISIS DE CÓDIGO ESTÁTICO	OFITE	\$ 364'136.320,00 /	\$ 364'136.320,00 /

Nota: la licencia de acuerdo a su utilización desde el componente técnico, se encuentra catalogado por la Oficina de Telemática exento de IVA de acuerdo a Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, "Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones", en su Artículo 477. "Bienes que se encuentran exentos del impuesto". Numeral "n) Equipos, software y demás implementos de sistemas y comunicaciones para uso de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

Amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 15119 del 18/02/2019, por valor de **TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS MONEDA LEGAL (\$364.136.320,00)**, expedido por la Jefe del Grupo de Presupuesto (E) de la Dirección Administrativa y Financiera, recurso 10.

ACUERDOS INTERNACIONALES Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

En cumplimiento al numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, el Responsable de Comercio Exterior de la Dirección Administrativa y Financiera, certifica el 14/02/2019 que una vez verificados en la página web de Colombia Compra Eficiente y en la del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los



capítulos de contratación pública, se estableció que la “**LICENCIA PARA ANÁLISIS DE CÓDIGO ESTÁTICO**”, por un valor de \$ 364.136.320; **SI** está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas de los Acuerdos: ALIANZA DEL PACÍFICO, COSTA RICA, COREA, CANADÁ, ESTADOS UNIDOS, CHILE, MÉXICO, GUATEMALA, HONDURAS Y SALVADOR; toda vez que:

- a) La cuantía del proceso excede los umbrales establecidos en los acuerdos publicados.
- b) La Policía Nacional se encuentra incluida en los listados de entidades cubiertas de los acuerdos.
- c) Los bienes y/o servicios a contratar no se encuentran cubiertos bajo alguna exclusión de aplicabilidad o excepción.

De acuerdo a lo anterior, se debe tener en cuenta los principios y obligaciones en cuanto a la protección de los principios de derecho internacional, la publicidad de las contrataciones, el uso de medios electrónicos, las modalidades de contratación y la revisión de impugnaciones en la configuración de los documentos del proceso contractual.

Por otra parte, **NO** está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas en el Acuerdo con UNIÓN EUROPEA y ESTADOS AELC; toda vez que, por excepción a la aplicabilidad de los Acuerdos Comerciales, el proceso en cuestión no supera el umbral establecido por dichos tratados internacionales.

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Los interesados en participar en este proceso de contratación deberán acreditar cada uno de los requisitos habilitantes relacionados en el pliego de condiciones. La Policía Nacional verificará con el Registro Único de Proponentes el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con los Artículos 2.2.1.1.1.5.2. y 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en procesos de contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

RECOMENDACIONES GENERALES El oferente deberá tener en cuenta los siguientes aspectos, antes de aportar la información requerida en el presente pliego de condiciones:

- Leer cuidadosamente el presente pliego de condiciones y sus adendas antes de elaborar la propuesta.
- Queda entendido que con la presentación de la propuesta se acogen y aceptan todas las condiciones estipuladas en el presente pliego, en los formularios y en la ley.
- Las propuestas que se presenten deberán referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en el pliego de condiciones.
- La presentación de la propuesta constituye evidencia de que el proponente estudió el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, los formularios y demás documentos; que se recibieron las aclaraciones necesarias sobre las inquietudes o dudas previamente consultadas y se acepta que, el mismo, es completo compatible y adecuado para identificar bienes o servicios que se contratarán.
- La presentación de la propuesta indica igualmente que el proponente está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto a contratar y que ha tenido en cuenta todo lo anterior, para definir las obligaciones que se adquieren en virtud del contrato que se celebrará.

CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES

El proyecto de pliego de condiciones de la presente contratación podrá ser consultado a través de la página electrónica SECOP II, e igualmente, este documento junto con los estudios y documentos previos podrán ser consultados en el Grupo Contractual de la Dirección Administrativa y Financiera ubicada en la Carrera 59 No. 26 – 21 CAN Piso 2º. Dirección General de la Policía Nacional, en el horario de 08:00 am a 12:00 pm y de



**SELECCIÓN ABREVIADA
PN DIRAF SA 041 2019**

5

02:00 pm a 05:00 pm de lunes a viernes. El proyecto de pliego de condiciones del presente proceso no tiene costo alguno.

13 MAR 2019

Se publica el presente aviso el _____ en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

Yolanda Cáceres Martínez
Brigadier General **YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ**
Directora Administrativa y Financiera

Elaborado por: TE. Jorge Enrique Osorio Pinzón
Revisado por: CT. José Ricardo Rodríguez Andrade
MY. Rocio Cubillos Rodríguez
CT. Rolando Arvey Trilleras Díaz
Asesor Jurídico DIRAF
CR. María Gladis Parra Melgarejo
Subdirectora Administrativa y Financiera

Fecha de elaboración: 04/03/2019
Ubicación c:\Contratación

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 515 9000 – 515 9619
www.policia.gov.co



[Handwritten mark]